



EXPEDIENTE No. 59.518

CARTEL DE CITACION
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

EN SU NOMBRE:

EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y
DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.

HACE SABER:

A la la Sociedad Mercantil PANAY C.A., inscrita en el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, en fecha 15 de junio de 2005, bajo el N° 46, Tomo 48-A en la persona de su Director Principal el ciudadano JUAN TAGLIAFERRO AUVERT, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. V-3.926.476, domiciliado en el Municipio Maracaibo del Estado Zulia, que deberá comparecer ante este Tribunal en el término de Quince (15) días de Despacho, contados a partir de la última de las formalidades, a darse por citada en el juicio de RESOLUCIÓN DE CONTRATO, incoado en su contra, por el ciudadano LARRY JOSÉ GONZÁLEZ URDANETA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N°. V-8.506.629, domiciliado en el Municipio Maracaibo del Estado Zulia, en las horas comprendidas de OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA A TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) Se le advierte que de no comparecer en el termino indicado se le nombrará DEFENSOR AD-LITEM, con quien se entenderá la citación. Maracaibo 06 días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023). Año 212º de la Independencia y 166º de la Federación.-

LA JUEZA

DRA. KATTY BURDANETA G

LA SECRETARIA

ABG. NORELIS TORRES HUERTA